MEGACABLES S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

MEGACABLES S.A. ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

INDICE

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

CINITE Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

NEC Normas Ecuatorianas de Confabilidad

IESBA Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

SRI Servicio de Rentas Internas

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Acaptados en el Ecuador

FV Velor razonable (Fair value)
US\$ Dolar estadounidense



AUDIARIES Cia. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

MEGACABLES S.A.

26 de junio de 2019

Opinion Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan MEGACABLES S.A. que comprenden el estado de situación financiera a) 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las noras a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos en los asuntos descritos en la sección de "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera MEGACABLES S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma internacional de Información Financiera — NiIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

La Compañía registro al cargo del Costo de Ventas del año 2018 un valor US\$ 39,900.70, inventario que a la fecha no ha sido fecturado por sus proveedores, considerar adicionalmente que del valor mencionado anteriormente existen US\$ 19,619.28 que comesponde a inventario que se mantiene en bodege, por lo que los resultados del ejercicio se encuentran subestimados. Este procedimiento no es adecuado, ya que el mismo no está contemplado en las Normas internacionales de Información Financiara (NIIF's).

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección



AUDIARIES Cia. Ltda.

"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros". Somos independientes MEGACABLES S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional la qual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluya el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoria.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de eseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores e la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hamos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación rezonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenge la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra elternativa realista que nacerto.

La Administración y los Encargados del Gobiamo, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.



AUDIARIES Cia. Ltda.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en eu conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablementa preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones defiberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenamos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar
 procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito
 de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contebles aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y
 la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Conctaimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si conclulmos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro
 informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la
 Comparija deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



AUDIARIES Cia. Lida.

Realización de la auditoria de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoria.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Companía respecto a, entre otros asuntos, el alcanca y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Audiaries cua etda.

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros : SCV-RNAÆ-913

Quito, Ecuador 26 de junio de 2019 Dr. Carlos Calupiña No. de Licencia Profesionat 28524

MEGACABLES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	Lhoembre 31 2 <u>018</u>	ie 31 <u>2017</u>	Pasivo y patrimonio	Referencia <u>a Notas</u>	Diciembre 31. 2018	ие 31. <u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRENTE			
Flectively equivalentes de efectivo Cuentas por cobrar comerciales Cuentas por cobrar relacionadas Otras cuentas por cobrar Articipo a proveedores hipuestus reternois	6 4 8	10 979.13 296.117.77 1 553.65 84 690.21 21 760.71 77.348 62	10 : 50,21 517 305,61 158 955,28 83 910,31 40 085,01 46 370,93	Obligaciones bancarias Cuentas por pagar comerciales Obligaciones acumuladas Impliestos piu pagar Otras cuertas por pagar Agresos diferidos	10 9 12 6y11	138,134,80 196,589,82 5,991,51 63,725,73 345,065,44	252.707,83 393.063,99 4.885,04 66.341,81 (1.378,41) 124,546,93
Piventano Total activos comentes	n)	197.147.75	42 360,27	Total pasmos comentes		709.506.10	840 167,19
ACTIVO NO CORRIENTE. Propredad, plante y exyripo	7	37 255 01	45 661,82	PASIVO NO CORRIENTE Obligación por benelicios delinidos LiP	<u>*</u>	1.730,36	1275,46
Ouos activos no comentes Impuestos diferidos	stů	238 379,36	145 999,07		'	4	07.000
Total activos no comentes	i	305 244,92	19, 666,89	Fotal passos indicontentes PATRIMONIO (según estado adjunto)	'	284 206.30	1.275,40 249.361,64
IOIALACINOS	F.	995 442,76	1 090 804,45	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1	995 442,76	1 090 804 49

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

Vazinin Cadavid Gerente Genoral

Contador General

MEGACABLES S.A. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dótares estadounidenses).

	<u>2018</u>	2017
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Cidinarios	1 650 895 19	2 055 673,98
Costo de Venta	(1.377 226 93)	(1.556,309,35)
Ohlidad bruta	273 668 26	499 564. 6 3
GASTOS		
De admirástración	(230 031,70)	(4 69 337.28)
Financ-eros	(24 774 56)	(22 361.59)
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	18 862 00	7 865,76
INGRESOS a EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	442.85	5 494 69
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	19 304 85	13 360.45
(Menos gasto) Más ingreso por impuesto a la renta.		
Comente	[14 433 31)	(10 450 01)
Diferida	29 6 10 55	
₹otal	<u>15 177 24</u>	(10 450,01)
UTILIDAÐ (PÉRDIDA) DEL AÑO	34,492 09	2 310 44
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	181.17	<u>[1: 040 53]</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	181 17	(3.040,53)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	34 663 26	1 989 91

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

Yazmin Cadavid

Gerente General *Contador General

MEGACABLES S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Saktos at 1 de enero del 2017 200 595; Aumento de capital 146 000; Auste nifos anteriores Otros resultados integrales Resultado integral del año	 	Reserva	Utilidadas	Resultados	Pérdidas	
146 146 146 146 146 146 146 146 146 146		Legal	Distribubles	Acumulados NIF	(Ganancias) CPI	Total
146 ales and 2017 348	595,00	36 324,50	(113.270,94)	4 757,65	•	- 28 406,21
ales ño	000'000					:48.000,00
			(25.873,75)			(25.873,75)
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					(1 040,53)	(1.040.53)
346	,		1.869 94		-	1.869.91
	595,00	36 324,50	(137.274,78)	4757,65	(1.040,53)	249 361,84
Auste años antenores			90'0			90'0
Chos resultados introgralos	•		1		181,17	181.17
Resultado integral del año		,	34.663,26	. :		34.663,26
Saldos al 31 de diciembre del 2018 346 595.	595.00	36.324,50	(102.611.46)	4,757,65	(859,36)	284,206,33

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte infegrante de los estados financieros

Vazznin Cadavid Gerente General

Contador General

MEGACABLES S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses).

•		
	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resibido de alentes	1.866,522,78	1882.296,48
Pagos a proveedotes	01.725 707.573	[2.113.903,48]
Intereses pagados	(24,774,56)	[22,361,59]
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	116 040,65	(253.968,59)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	read est	22.204.001
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	(638,67) (638,67)	(1,384,90) (1,384,90)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(636.67)	11304.301
Fluja de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento lo Disminución de capital	-	146,000,00
Incremento lo Disminución de obligaciones financieras	[134,573,03]	74,516,55
er :	(114.573,03)	220 540 55
Éfectivo meto proveniente de actividades de financiamiento	(14.573,03)	220,516,55
Incremento (disminución) neto de electivo	828,95	(34.836,94)
Efectivo al principio del año	10.150.21	44.987.15
Elective at the del after	10.979,16	10, 150, 21
CTEGGIAC SI LEL CEI BUC	10.373,10	10, 150,21
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado		
va actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta del año	34.663,26	1869.91
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:	0 1.000,00	1000,01
Provisión Cuentas Incobrables	4,780,35	35,937,45
Provisión Jubilación Patronal y Desahució	454.50	1.275,48
Depreciación	9.045.48	9.489,97
impuesto à la renta	15.177,24	16.450,01
Participación laboral	3,438,70	2.174.10
Otros	181.23	(28.914,28)
	67.741,16	34.282,62
Cambios en el papital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y ciras ouentas por cobrar	215.627,59	(173.577,50)
Cuentas por cobrar relacionadas	65.021.32	[231.039,40]
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	128,292,78	(221.856,86)
Obāgeciones ecumuladas	(2.332,23)	535,71
Inventario	(154,787,48)	190,000,07
Ingresos diteridos	(124,546,93)	124.546,83
Impuestos	<u>(78.975,56)</u>	23,139,64
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u> #18,040,65</u>	(253,968,53)

Las notas explicativas anexas 1 e 17 son parte integrante de los estados financieros.

Yazmin Cadavid

Gerente General

Vintero Mejia

MEGACABLES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

MEGACABLES S.A., fue constituida el 17 de abril de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de junio de 2007 en la ciudad de Quito, su objeto social entre otros es:

- Asesorías comerciales de marketing.
- Importación de cables y artículos eléctricos.
- Importación, comercialización y transformación de telas no fejidas, papel reciclado con refuerzo de potyester en todas y cada una de las diferentes presentaciones y en ganeral todos los artículos utilizados para el aseo y la limpieza industrial o médica.
- Importación y exportación de material electrico en general.

El Registro Único de Contribuyentes (RUC), presenta como actividad principal, la venta el por mayor de materiales eléctricos en general.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento --

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Noma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), lemitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

<u>a.2 Bases de preparación</u> - Los estados financieros han eldo preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son madidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de la Empresa MEGACABLES S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros;

Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros liquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo irriterior a doce meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados cómo pasivos comientes en el estado de situación financiera, cuando se presentant.

c) inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compre, costos de transformación y otros costos incumidos para daries su condición y ubicación actuales, el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autondades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la edquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

d) Propledad, planta y aquipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo Inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tesa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Medición en el momento del reconocimiento

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorerios legales y de intermediación, aranceles, e impuestos no reembolaables y cualquier coeto atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolaos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clasa de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirae. con figbilidad sin estuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Madejo del costa

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera perdidas por deterioro del valor acumuladas.

<u>Modelo de revaluac;ón</u>,

Las revaluaciones se hatán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final. del periodo sobre el que se Informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integra: y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

item	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria	10
Adecuaciones e instalaciones	10

6) Provisiones y confingencias -

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la facha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaria recionalmente para tiquidar la obligación al final del penodo sobre el que se informa, o para transferida a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste e los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

f) Costos por préstamos –

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Reconocimiento de Ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería o prestación del servicio.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean precircados por la Compañía.

h) Costos y Gastos

g)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incumidos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Deterioro del valor de los activos.

Inventarios.- La perdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una perdida por deterioro

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el detenoro.

Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empieados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el pariado, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y párdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiara con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en qua se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

impuesto a las Ganancias.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pager corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto comiente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos - El Impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financiaros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los gastos generados por las provisiones para Jubliación patronal y desahucio serán no deducibles a partir del ejercicio económico 2018, y se volverán efectos deducibles una vez que se realicen los pagos, para lo cual se deberían reconocer activos por impuestos diferidos a fin de utilizar este beneficio mediante conciliación tributaria una váz que se realice el hecho generador de deducibilidad (pago).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

nt) Cuentas por pagar comerciales

Las cuertas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financiaros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento Inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crádito promedio para la compra de ciertos blenes y servicios es de 120 dias.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera.

	Diciemi	bre-31.
	<u> 2018</u>	<u> 2017</u>
Caja General	118,42	-
Banco Pictincha	3.811,26	7,923,69
Banco Bolivariano	487.34	1,257,81
Banco Internacional	6.740,75	243,11
Banco del Pacifico	781.18	155.52
Banco de Guayaquil	40.18	569,88
Total	10.979,13	10.150.21

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	Diciemb	ire 3†,
	<u>20</u> 18	2017
Mantenimiento Tecnico Especializado MTE Cia. Lida.		113,470,00
JR Electric Supply & Cia. Ltda.	108.742,50	108.742,50
Conscrete Cointec-Energetrol	72.315.05	_
IZE Ingenieros Eléctricos Electrónicos EINDOSE Cia. Lida.	31.014.01	65.786,97
Alta Tension ALTATEN S.A.	-	58.789.05
Worktrymed Electromecanica Cla.Ltda.		52.181,50
Ordonez Alvarez Teodoro	•	33,198,13
Otros menores	124.764,01	121.074.91
	336.835.57	553.243,06
(-) Provisión cuentes incobrables	(40,717,80)	(35.937.45)
Total	296.117.77	517.305,61

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Continuación)

	Diclemb	re 31.
,	2018	<u>2017</u>
Moyimientos de la provisión cuentas incobrables:		
Saldos al comienzo del año	(35.937.45)	
Provision del affo	(4.780,35)	(35,937,45)
Usos		
Total	(40.717,80)	[35,937,45]

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	Diciembre	31.
	2018	2017
Cable telefónico	59.964,41	22.069.81
Cable cow mo-hi	52.630,73	1.751.36
Cable aéreo adss	12.754.01	7.487.63
Cable (CU) 3x4AWG	31.438.03	-
Otros	40 360.63	11.031.47
Total	197.147.81	42.360.27

NOTA 6 - IMPUESTOS RETENIDOS Y POR PAGAR

	Diclemb	re 31.
	<u>2018</u>	2017
Activos por impuesto:		
Crédho tributado (IVA)	31,549,57	5.114,27
Retencionas en la fuente - impuesto e la rente	17 369,07	39,248,18
Retenciones en la fuente - IVA	2.250.98	4.033,85
Activo par impuestos diferidos	159.02	•
Ctros	(2.019.37)	(2 019,37)
Total	49 309,27	45.376,93
Pasivos por impuestos:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la rente por pagar	2.444,73	6.281,05
Impuesto a la renta por pagar	14,433,31	10.450,01
Pasivo por Impuesto diferido	500,00	500,00
IVA por pager y retenciones	46.347,69	49.110,75
Total	63.725,73	66.341,81

NOTA 7 - PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	Diciembre	31.
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muables y enseres	36,373,01	36.373.01
Equipo de computación	17.631,11	16.992.44
Maquinaria	24.800.00	24.800.00
Adecuaciones e instalaciones	11.831,42	11.831,42
14	90.635,54	89.996,87
Menos:	/## AAA II.	535.051
Depreciación acumulada	(53.380,53)	(44.335,05)
Total	37.255,01	45.661.82
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	45.661,82	53.766.89
Adiciones y bajas netas	638.67	1.384.90
Ajustes y reclasificaciones	-	
Depreciación del año	(9.045,48)	(9.489.97)
Total	37.255,01	45.661,82

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Composición:

	Diclembre	31.
	<u>2018</u>	2017
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		
Diego Echeverri	1.553,65	158,955,26
Yazmin Cadavio		
TOTAL	1.553,65	158,955,26
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
Diego Echeverri (1)	159.887,07	86,403,84
Yazmin Çedevid (1)	78.492,29	59.595.23
TOTAL	238.379.36	145.999.07

⁽⁵⁾ Anticipos compre de bienes de inversión, respaldado con contrato de compre venta.

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Composición:

	Diclembre 31,	
	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
Coneisa Conductores Eléctricos S.A.	19.666 44	127.152.83
Electrocables C.A.	23,504,91	-
Enerpetrol S.A	-	111,470,00
Recalde Andrede Edison Arluro		67.768.46
Cables Eléctricos Equatorianos Cablec C.A.	70.722.26	38.352.93
incoreacables Cia.Ltda.		21,305,70
Esemec S.A.	•	5.117.21
Industria Ecuatoriana de Cables Incables.A.	19.562,57	-
Otros	23,132,44	21.896,86
Total	156.688,62	393.063.99

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	Diciemb	re 31.		
	2018	2017	Tasas	Fecha de vencimiento
PRESTAMOS BANCARIOS CP				
Banco Bolivariano	42.733,36		9 63%	22 abril da 2019
Banco Bolivariano		66.666.68	9.63%	20 agosto de 2018
Banco Bolivariano		124.508,90	9.63%	22 agosto de 2018
Banco Internacional		10.108,30	9.76%	25 marzo de 2018
Banco Gueyaquil	-	30,000,00	9,85%	26 anero de 2018
Валсо Guayaquii	13.500.00	•	9,63%	22 abril de 2019
Banco Pichincha	33.023,39	-	9.76%	04 abril de 2019
Sanco Pichincha	-	10.367,42	9,73%	16 marzo de 2018
Banco Pichincha		10.729,08	9,76%	20 mayo de 2018
Banco Pichincha	15,076,32		8,95%	24 enero de 2019
Banco Pichincha	13,507,33		8,95%	03 enero de 2019
Banco Pichincha	11.590,32		8,95%	10 enero de 2019
Banco Pichincha	3.532.98		8,95%	03 enero de 2019
Benco Pichincha	2,655,58		8.95%	03 enero de 2019
Banco Pichincha	1.568.00		8.95%	21 enero de 2019
Benco Pichmohe	947.52		8.95%	21 enero de 2019
Otros menores		327.45		
	138.134.80	252.707,83		

NOTA 11 - IMPLIESTOS

11.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según batances y el gesto por impuesto a la renta comiente, es como sigue:

	Dic.embre 31	
	2018	<u> 2017</u>
(Pérdida) Utitidad según estados financieros		
antes de impuesto a la renta	19 486 02	12 319 92
Mås - Gasios no deducibles	14 044 39	37 062,43
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	(8 382 60)	(12 345 59)
Utilidad gravable	25 147 81	37 036.76
Impuesto a la renta causado (1)	6 286.95	8 148.09
Anticipo calculado (2)	14 433 31	17 416,68
Anticipo aplicado el 40% de reducción (2)		10 450.01
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	74 433 31	10 450,01
Movimiento de la provisión (crédito) de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año (3)	(28.798,37)	(38.429.65)
Provisión del año	14.433.31	10.450,01
Devolucion impuesto a la renta	-	20,490,14
Compensación de retenciones	(17, 369,07)	(21 308,87)
Saldos at fin det año (3)	(31.734.13)	(28 798.37)

- (3) La declaración de renta del año 2018 liene un saldo a favor de US\$ 2,935,76, la diferencia de US\$ 28 798 37 es el saldo de: año 2017, el qual se realizo el trámite de reclamo al SRI y se apropo el 23 de enero de 2019.
- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la rente se determina con la tarifa del 25% en el año 2018 y 22% en el año 2017 sobre las utilidades sujetas e distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 26% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de Accionistas, Socios, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 26%.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Pera el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 14,433.31, mientras que el impuesto causado asciende a US\$ 6,286.95 siendo este menor que el anticipo, por lo que el anticipo fue cargado al resultado del ejercicio como impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, por lo que son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018.

NOTA 11 - IMPUESTOS (Continuación)

11.2 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economia, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la delarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubitares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establace el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con (as provisiones efectuadas para cubrir los pegos por desabucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cuel podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda afectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgânica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la t.ey Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecteron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectoras priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquillo dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas Inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinyiertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15

NOTA 11 – IMPUESTOS (Continuación)

 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales - Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o
 de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición;
 siampre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los
 dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prastación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agricola; olecquímica; cinamatografía y audiovisuales, eventos internacionales, exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad Informática, productos y contenido digital, servicios en linea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables: y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonarados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generan ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

 Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

<u>Tarifa</u>

 La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

<u>Utilidad en la enajenación de acciones</u>

 Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes

NOTA 11 - IMPUESTOS (Continuación)

 o no en el pais, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adjoionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de impuesto a la Renta

 Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Vafor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

<u>incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016</u>

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a
partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabi y Esmaraldas estarán
exponeradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año

NOTA 11 - IMPUESTOS (Continuación)

 en el que se generen ingresos atribuíbles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector furístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

NOTA 12 - OBLIGACIONES ACUMULADAS Composición:

	Dici o m	Dici o mbre 31.	
	<u> 2018</u>	<u> 2017</u>	
Seguridad social	1.322,49	1.624.57	
Beneficios sociales	1.230,32	1.085,37	
Participación trebajadores	3.438.70	2.174.10	
Total	5.991.51	4.885,04	

NOTA 13 – INGRESOS DIFERIDOS Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Worktrymed Electromecanics Cia.Ltda.	-	82.666,98
Ordonez Alvarez Teodoro	-	29.641.19
EBICS S.A. Engineering Binding Innovation	-	5.080,00
ENTELSEC Energia Telecomunicaciones	-	4.019,20
Afta Tensión ALTATEN S.A.	-	2.058,56
Otros		1.081.00
Total	-	124.546,93

NOTA 14 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u> 2018</u>	<u>2017</u>
Jubileción Patronal	715,41	498,90
Bonificación por Desahucio	1.013,95	77 <u>6.56</u>
Tota!	1.730,36	1.27 <u>5,46</u>

NOTA 14 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (Continuación)

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forme continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Boráficación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma caritidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargen o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento incremento salarial esperado y la mortalidad.

NOTA 15 - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 346.595 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de junio de 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 17 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido revisados y presentados en el informe de la Gerencia General (Administración) de MEGACABLES S.A. el 22 de merzo de 2019; según la Administración los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.